

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CORRAL DE ALMAGUER

GESLUZPAT, S.L., solicita licencia municipal para la instalación de una oficina de servicios, en calle Tenerías, número 9, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días reclamaciones que estimen oportunas.

Corral de Almaguer 19 de julio de 2010.-La Alcaldesa, Juliana Fernández-Cueva Lominchar.
N.º I.- 8029